

DECRETO

APROBACIÓN, CARTOGRAFÍA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANA FORESTAL DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Vista la cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal de Sella, remitida por DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA E INTERIOR, en fecha 13.12.2023.

Viendo el informe favorable que figura en el expediente suscrito por D. Domingo Pérez Herrera, geógrafo en representación de la empresa Inteligencia Climática S.L., en el que se indica: *“Vista la notificación recibida por parte del Ayuntamiento de Sella y analizada dicha información mediante herramientas GIS se adjunta dicha cartografía en formato PDF para su mejor interpretación por parte del público en general.*

Es por ello, que la cartografía remitida por Conselleria al Ayuntamiento de Sella cumple con la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023 y que se ajusta a la realidad del municipio.”.

Por todo ello, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la cartografía interfaz urbana forestal del término municipal de Sella, remitida por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior e informada favorablemente por D. Domingo Pérez Herrera, cartógrafo en representación de la empresa Inteligencia Climática S.L.

SEGUNDO.- La presente resolución estará condicionado a su ratificación, por acuerdo de Pleno.

TERCERO.- Remitir a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior certificado el Decreto y su ratificación.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Sella, en la fecha y con el número de Resolución indicados al margen.

La Alcaldesa- Presidenta
Fdo. M^a del Milagro Linares Fenollar

El Secretario acctal
Fdo. Adolfo Folgueral Canedo

